

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **martes, 10 de septiembre de 2024**

Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día diez de septiembre de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejal Delegado de Participación Ciudadana y de Infraestructuras.

### **ALCALDÍA**

#### **ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

N.º 920/24.- ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 2024.

Aprobada.

N.º 921/24.- ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- 2.- Proposición de la Sra. Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local, de toma de conocimiento de los Decretos por los que se han adjudicado diversos contratos menores, y de los que se ha tomado razón por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, durante el segundo trimestre del año 2024.

Toma de conocimiento.

### **ALCALDÍA**

N.º 922/24.- ALCALDÍA.- 3.- Proposición de Alcaldía, de toma de conocimiento del Decreto n.º 2024/12859, de 3 de septiembre, de modificación del Decreto Magno respecto a varias Delegaciones.

Toma de conocimiento.



#### **FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

#### **CÓDIGO CSV**

**94b614640db9b58d6d5df27a53a29f440bdcb6dc**

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*

#### **FECHA Y HORA**

11/09/2024 09:16:23 CET

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

## **ASESORÍA JURÍDICA**

N.º 923/24.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 4.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en el procedimiento incoado en su contra que a continuación se indica:

- Procedimiento Social Ordinario n.º 259/24, ante el Juzgado de lo Social n.º 3, interpuesto en reclamación del derecho al reconocimiento a efectos de antigüedad y reclamación de cantidad.

Aprobada.

## **ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

### **DELEGACIÓN DE IGUALDAD**

N.º 924/24.- IGUALDAD.- 5.- Proposición de la Delegación de Igualdad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Universidad de Córdoba a través de la Cátedra de Estudios de las Mujeres “Leonor de Guzmán”, para la realización del Proyecto Jornadas en Centros de Educación Secundaria “Igualdad, entornos digitales y adolescencia. Desafíos educativos”.

Aprobada.

## **ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

N.º 925/24.- PERSONAL.- 6.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de aprobación de la Instrucción sobre incentivo a la productividad según Anexo VIII del Acuerdo Único del Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio 2024.

Aprobada.

N.º 926/24.- SELECCIÓN.- 7.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra la resolución del Tribunal Calificador de 28 de mayo de 2024, en el proceso selectivo de 5 ordenanzas funcionarios pertenecientes a la OPE de 2022 de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

N.º 927/24.- SELECCIÓN.- 8.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación de la solicitud interpuesta por D.ª A.C.P. de suspensión de ejecución de la eficacia de la resolución de 10 de julio

de 2024 (acta n.º 24) en el proceso selectivo de 70 Plazas de Policía Local correspondiente a la OPES 2019, 2020 y 2021 del Ayuntamiento de Córdoba.  
Aprobada.

N.º 928/24.- SELECCIÓN.- 9.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación de la solicitud interpuesta por D.ª S.D.R. de suspensión de ejecución de la eficacia de la resolución de 10 de julio de 2024 (acta n.º 24) en el proceso selectivo de 70 Plazas de Policía Local correspondiente a la OPES 2019, 2020 y 2021 del Ayuntamiento de Córdoba.  
Aprobada.

## ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

### DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 929/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 10.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación IEMAKAIE, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto “Atención a las necesidades básicas de familias en situación de vulnerabilidad”.  
Aprobada, concediéndose una subvención de 10.000 €.

N.º 930/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 11.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Comunidad de Adoratrices Córdoba, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto “Asesoramiento integral a mujeres y sus hijos e hijas víctimas de trata con fines de explotación”.  
Aprobada, concediéndose una subvención de 9.350 €.

N.º 931/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 12.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Comunidad de Adoratrices Córdoba, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto “Inversión y mejoras de equipamiento Centro Acogida Adoratrices Córdoba – Programa Fuente de Vida 2024-2025”.  
Aprobada, concediéndose una subvención de 9.000 €.

N.º 932/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 13.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación para la Igualdad y Desarrollo Social, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto “Proyecto Casa Mambré”.  
Aprobada, concediéndose una subvención de 10.000 €.



#### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

#### CÓDIGO CSV

94b614640db9b58d6d5df27a53a29f440bdcb6dc

#### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*

#### FECHA Y HORA

11/09/2024 09:16:23 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

N.º 933/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 14.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación Emet Arco Iris, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto “Atención Integral y acompañamiento a menores y mujeres en avanzado estado de gestación o con hijos/as, migrantes y posibles víctimas de trata y abusos, en la ciudad de Córdoba”.

Aprobada, concediéndose una subvención de 12.750 €.

N.º 934/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 15.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Resurgir, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto “Despertando Esperanzas IV”.

Aprobada, concediéndose una subvención de 30.000 €.

N.º 935/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 16.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de rectificación del Acuerdo n.º 804/24 de Junta de Gobierno Local de 23 de julio, relativo a la aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM), por error en la denominación de la entidad.

Aprobada.

#### **DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD**

N.º 936/24.- SOLIDARIDAD.- 17.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de resolución de la Convocatoria de Subvenciones de Proyectos de Acción Humanitaria 2024.

Aprobada, por un importe de 99.998,29 €.

N.º 937/24.- SOLIDARIDAD.- 18.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de ampliación de crédito de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo Modalidad A.

Aprobada, siendo la ampliación de crédito por importe de 100.000 €.

N.º 938/24.- SOLIDARIDAD.- 19.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto “Estrategia localizada de nexo para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al DIH y el DIDH, con énfasis en la equidad de género, protección de la infancia y la RRD” subvencionado a la entidad “Asamblea de Cooperación por la Paz” (ACPP) dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Acción Humanitaria 2023.

Aprobada.

N.º 939/24.- SOLIDARIDAD.- 20.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Entidad Fundación Interred para el desarrollo del Proyecto "Promoción de la protección de infancia y juventud, con especial atención a las niñas y las jóvenes, ante todas las formas de violencias (ODS 16, meta 16.2. y ODS 5, meta 5.2.) en la provincia de Nord Kivu, en un contexto agravado por la pandemia por la Covid-19. RD Congo".

Aprobada.

N.º 940/24.- SOLIDARIDAD.- 21.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida a la entidad Asamblea por la Paz para el desarrollo del Proyecto "Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana para la mejora del acceso y control de las mujeres y niñas adolescentes a unos servicios públicos de calidad en los municipios de Mejicanos e Ilopango, Departamento de San Salvador, El Salvador", y de inicio de expediente de reintegro.

Aprobándose el inicio de expediente de reintegro por la cantidad de 1.828 €.

N.º 941/24.- SOLIDARIDAD.- 22.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de desestimación de las alegaciones presentadas por la entidad Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) y de reintegro parcial de la subvención concedida para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del tejido asociativo a través de la promoción de la participación ciudadana y la equidad de género en el Norte de Marruecos. Fase II".

Aprobada, siendo el reintegro parcial por la cantidad de 2.582,89 €.

## ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

### DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 942/24.- CULTURA.- 23.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de rectificación del Acuerdo n.º 767/24 de la Junta de Gobierno Local de 15 de julio, relativo a la aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Fotográfica Cordobesa (AFOCO).

Aprobada.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:



#### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

#### CÓDIGO CSV

94b614640db9b58d6d5df27a53a29f440bdc6b6dc

#### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*

#### FECHA Y HORA

11/09/2024 09:16:23 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

N.º 943/24.- ALCALDÍA.- Moción de Alcaldía, de designación de representantes municipales en los Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles y en diferentes entidades en las que el Ayuntamiento de Córdoba es partícipe.  
Aprobada.

N.º 944/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de delegación en el Teniente Alcalde Delegado de Contratación, o Concejal que le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente del contrato de Servicio de conservación y ampliación de la señalización horizontal y vertical, asistencia para eventos y balizamiento.  
Aprobada.

N.º 945/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de delegación en el Teniente Alcalde Delegado de Contratación, o Concejal que le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente del contrato de Servicio para la redacción de proyectos técnicos de ejecución y dirección de obras para la renovación de las instalaciones de alumbrado exterior en diversas zonas del municipio de Córdoba.  
Aprobada.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

94b614640db9b58d6d5df27a53a29f440bdcb6dc

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 12eaf3c517a3cefa77bc9bf28e1667928104264330482e7a3f856c7d3024692d096e164a07229156a61c74d96407876985d349a47d118a0de8b51ce14ed5097a

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2024\_00000000000000000000021943726

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 11/09/2024 09:02:13

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

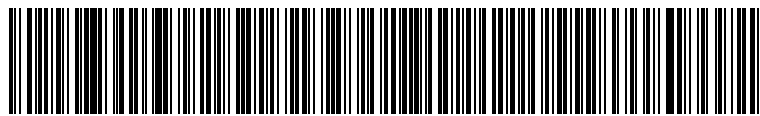
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 94b614640db9b58d6d5df27a53a29f440bdcb6dc

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)